

Juan Andrés Lagos refuerza el llamado a crear un sistema nacional de emergencias

Tras el paso del sistema frontal ha dejado inundaciones y anegamientos en varias comunas del país, **el gobierno emitió en la madrugada un balance que cuantifica más de 6300 damnificados, casi todos habitantes de la región de Bío Bío.** El Senapred también informó que son 575 las personas aisladas y 510 las que han sido trasladadas a albergues.

El analista y dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, compartió el llamado a mantenerse alerta, en tanto se avecina otro frente de mal tiempo que también afectaría a la misma zona de Arauco en la Octava Región.

“Estamos en medio de una situación muy compleja y creo que todas las medidas y voluntades que se pueden desplegar -FFAA, bomberos- para mitigar son importantes”, comentó el dirigente del PC.

Reiteró también lo planteado por el gobierno de crear un sistema nacional para enfrentar las emergencias:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/juan-andres-lagos-14-junio-cuna-1.mp3>

Juan Andrés Lagos, también indicó que para esta propuesta existe disposición de la ciudadanía, tal como se ha observado en estos días y durante la emergencia de los incendios en Valparaíso a inicios de este año: “Observamos cómo llegaba solidaridad del sur en camiones, camionetas. También de privados -que uno hubiese deseado que de ellos fuera más-, pero hubo una movilización de carácter nacional”.

“Si nos tomamos en serio el cambio climático tenemos que

actuar con esta dimensión de urgencia”, sostuvo el analista.

Operación Topógrafo

Respecto a los nuevos antecedentes en el caso de la Operación Topógrafo que involucran al candidato a la alcaldía de Santiago y ex ministro, Mario Desbordes (RN) en el nombramiento de la actual ministra de la Corte Suprema, María Teresa Letelier, Juan Andrés Lagos apuntó a que los hechos no han sido desmentidos pese a las polémicas que la oposición ha encendido en contra del Partido Comunista.

“Se trata de rebajar la gravedad de la situación acusando al PC que es responsable de todo”, comentó el dirigente respecto a los dichos de algunos integrantes de la coalición de derecha, quienes además acusan de persecución al Instituto de Derechos Humanos INDH institución que presentó una querrela por tráfico de influencias.

Junto con eso, Lagos indicó que la misma Asociación Chilena de Jurista ha pedido un cambio en la nominación de jueces:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/juan-andres-lagos-14-junio-cuna-2.mp3>

“Hay demasiadas cosas que están cursando y los poderes fácticos influyen demasiado en lo que es la administración de justicia. Lo que va quedando es que la ciudadanía mira con tanta distancia y con indignación la administración de justicia en Chile y eso es muy peligroso”.

Acusaciones de presiones indebidas

En relación al reciente fallo que ratificó la medida cautelar de prisión preventiva a Daniel Jadue, el analista del PC indicó que el alcalde de Recoleta sigue siendo víctima de que en Chile no se cumple el derecho universal de la presunción de inocencia, situación que afecta a la ciudadanía de manera generalizada.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/juan-andres-lagos-14-junio-cuna-3.mp3>

Por otro lado, se refirió a la preocupación suscitada y acogida por los medios hegemónicos sobre la presión que estaría ejerciendo el partido contra la justicia: “Cuando uno da una opinión y ejerce su expresión está presionando”, comentó Lagos, a lo que contrapuso:

“El Partido ha sido víctima de una situación de injusticia, mientras que en las peores circunstancias, ha recurrido a los tribunales”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/juan-andres-lagos-14-junio-cuna-4.mp3>

Al respecto, el analista compartió diferentes casos históricos como la defensa que hizo el partido para evitar un Golpe en contra del gobierno de Frei Montalva; cuando Recabarren fue perseguido junto a Vicente Cruz; y durante los horrorosos crímenes cometidos en dictadura en contra de sus militantes, momento en el cual también acudieron a los tribunales, señaló Juan Andrés Lagos.